



Anexo de Comisiones y Tasas de Tarjeta de Crédito

Tarifas vigentes a partir de Enero a Junio 2026

Razón Social: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

TARJETA DE CRÉDITO BANORTE BÁSICA

CONCEPTO	MONTO O PORCENTAJE DE LA TASA
CAT Promedio (02 de diciembre de 2025)	95.6% sin I.V.A.
Tasa de interés ordinaria anual (Fija)	69.00%
Tasa de interés moratoria anual (Fija)	No aplica

Notas:

Productos ofertados en sucursales y canales autorizados.

Precios en Moneda Nacional, no incluye I.V.A.

CAT PROMEDIO Tarjeta de Crédito Banorte Básica 95.6% sin I.V.A.

Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 69.00% anual sin I.V.A. (fija).** Comisión Administración de tarjeta del titular \$0.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 02 de diciembre de 2025. Vigencia al 02 de junio de 2026.

Tarjeta de Crédito Banorte Básica no genera comisiones a cargo del Titular.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.

Registro de Contratos de Adhesión (RECA) de la CONDUSEF con el número: 0351-445-006206/10-00811-0425

Comisión Nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros (CONDUSEF), Teléfono: 800 999 8080, www.condusef.gob.mx

Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Consulta, términos, condiciones, comisiones, beneficios aplicables y requisitos de contratación en www.banorte.com